

Discurso

Mariano Andrade Butzonitch

Política

Lourdes Marquina-Sánchez



UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Cosecha de Palabras

7

Discurso Política

Discurso

Mariano Andrade Butzonitch

Política

Lourdes Marquina-Sánchez

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

Biblioteca
BE
del
Estudiante

COSECHA DE PALABRAS

Andrade Butzonitch, Mariano

Discurso / Mariano Andrade Butzonitch. -- Primera edición. -- México, D.F. : Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2025.

49 páginas ; 14 cm. -- (Cosecha de Palabras ; 7)

Con: Política / Lourdes Marquina-Sánchez.

Incluye bibliografías.

ISBN: 978-968-9259-36-7 (colección)

1. Español – Diccionarios. 2. Español – Semántica. 3. Discursos. 4. Análisis del discurso. 5. Ciencia política. I. Marquina-Sánchez, Lourdes, autora. II. Política. III. Título. IV. serie

LC AG61

Dewey 036.1

Cosecha de Palabras. Discurso, Política. Primera edición, 2025

© *Discurso*, Mariano Andrade Butzonitch

© *Política*, Lourdes Marquina-Sánchez

D.R. © 2025 Universidad Autónoma de la Ciudad de México

García Diego 168, col. Doctores,
del. Cuauhtémoc, c. p. 06720, México, D F

Coordinación editorial 2025: José Alejandro Montes Vázquez

Diseño de la colección: Benito López Martínez

Diseño editorial 2025: Sergio Cortés Beceril

ISBN de la colección: 978-968-9259-36-7

ISBN de la obra: 978-607-2615-81-6

https://www.uacm.edu.mx/Organizacion/CoordinacionAcademica/Biblioteca_Estudiante

Material educativo universitario de distribución gratuita para estudiantes de la UACM. Prohibida su venta

Impreso en México

Índice

PRESENTACIÓN NUEVA ÉPOCA 9

DISCURSO 17

POLÍTICA 35

Presentación

El programa académico editorial Biblioteca del Estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se llena de orgullo al presentar la nueva época de la colección Cosecha de Palabras. Han pasado más de tres lustros desde el día en que salieron a la luz los ejemplares iniciales de este proyecto editorial. Con la puntual dirección del maestro René Nájera Corvera y con el sentido educativo del ingeniero Manuel Pérez Rocha, primer rector de nuestra querida casa de estudios, la participación creativa en el diseño editorial del profesor Benito López y la colaboración de los ensayos por parte de las profesoras/es investigadoras/es de nuestra universidad como Violeta Cárdenas, Rebeca Lozada, Francesca Gargallo, Ángel Trejo, Norma Olivos, José Luis Solís, Javier Perucho, María Alicia Pazos, Juan Manuel Contreras y Alejandro Montes.

La colección Cosecha de Palabras perfiló desde ese entonces un propósito sustantivo que fortaleciera el conocimiento entre las y los estudiantes: explicar, a manera de diccionario temático, palabras claves de distintos campos de conocimiento que fecundasen nuevas ideas entre la comunidad universitaria.

Ahora, en este nuevo periodo editorial, ratificamos el anterior compromiso educativo para contribuir con el mayor incremento posible al conocimiento que beneficie a quienquiera que lea estos libros.

La colección Cosecha de Palabras tiene un perfil intelectual y formativo que, con base en un lenguaje ameno, directo, claro —sin arrogancia alguna de dogmas academicistas—, aporta una visión despejada para generar conocimientos útiles que sirvan en la formación académica e integral de las y los estudiantes.

Es decir, en el Colegio de Ciencia y Tecnología no se deben ignorar voces como ética, idiosincrasia, salud...; así como en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales no se puede ser indiferente a conceptos como célula, complejidad, estocástico...; o en el Colegio de Ciencias y Humanidades hay que tener presentes términos como arte, cálculo.

lo, distopía... ¿Y cómo se consigue lo anterior? A partir de la flexibilidad y la diversidad del pensamiento que se sintetizan en palabras estratégicas que sean puentes de saberes compartidos. La línea editorial, marcada desde el origen de la colección, es clara al respecto pues otorga vital importancia al poder de las palabras como herramientas transversales de construcción de conocimientos.

Así como una red de pesca, que tiene hilos anudados entre sí, las palabras son los nudos que engarzan hilos de ideas para hacer redes de significados. Las palabras son *unitas multiplex*, es decir, conjunción al mismo tiempo de la unidad y la diversidad porque enlazan representaciones mentales, conceptos, ideologías, pensamientos, emociones, acciones... que configuran la mente, el espíritu y la sociedad humana en su conjunto: las palabras han sido concebidas por el ser humano y, en su uso, ellas también lo han inventado. En la colección Cosecha de Palabras aceptamos lo anterior porque expresa gran parte de nuestra identidad editorial: las palabras como herramientas de conocimiento.

Para esta nueva etapa se tiene presente que el conocimiento —tanto en su construcción como en

su difusión— se enfrenta a diferentes retos. La tecnificación digital, el cambio climático, la transdisciplinariedad, la complejidad, la nanotecnología, la biotecnología, las ciencias cognitivas, la supuesta Inteligencia Artificial, el actual entorno social, por ejemplo, exigen una mejor comprensión y articulación con los diferentes problemas de áreas humanas, sociales, científicas y los heterogéneos tipos de conocimientos. El riesgo que surge, si no se entiende que la ultra especialización es contraproducente cuando sólo se admite parcialmente y no de manera integral, se encuentra al caer en conocimientos miopes sin perspectiva holística: sólo se ve la parte mínima de la disciplina sin establecerse vínculos con otras áreas de conocimiento.

Por ello, en esta nueva época de Cosecha de Palabras se aspira a construir conocimientos con un enfoque integrador, no unicista; es decir, articular distintos saberes por medio de palabras claves de conocimiento donde, se explique el significado de sus campos disciplinarios y, a la vez, se contextualice con la diversidad de múltiples ideas.

Ahora, después de una larga pausa por motivos baladíes e independientes al trabajo académico que

conlleva la elaboración de un diccionario como éste, la nueva época de la colección Cosecha de Palabras sugiere y se presenta con gusto para ofrecer dos términos importantes en el marco de la lectura social de nuestros tiempos: discurso y política.

La palabra discurso ha sido trabajada por Mariano Andrade quien señala que dicho concepto ha tenido relaciones con el lenguaje, la antropología, la filosofía y, por supuesto, la política. Al retomar planteamientos de Michel Foucault, así como de Eliseo Verón. Mariano Andrade señala con agudeza qué elementos intervienen en la producción discursiva para ofrecer elementos de análisis en un marco socio histórico.

Por su parte, Lourdes Marquina-Sánchez aborda la palabra política desde un recorrido histórico general para señalar los aspectos centrales no sólo de la política sino del quehacer político en su marco social, así como desde su naturaleza y alcances concretos. En consecuencia, la problematización sugerida por Marquina-Sánchez promueve una reflexión aguda sobre el vínculo entre ciudadanía, política y ejercicio profesional desde la actualidad de los años dosmiles.

Con estos primeros ensayos, la colección Cosecha de Palabras vuelve a tener presencia en la vida académica de la UACM para seguir sembrando ideas entre la comunidad universitaria; éstas, con toda seguridad, se convertirán en palabras que ayudarán a la construcción colectiva del conocimiento.

Atentamente

Comisión Editorial Cosecha de Palabras

Discurso

Mariano Andrade Butzonitch

Discurso

Mariano Andrade Butzonitch¹

Los límites de mi lenguaje
son los límites de mi mundo.

Ludwig Wittgenstein

FRONTERAS DEL DECIR: DISCURSO, LENGUAJE
Y PODER EN LA CONFIGURACIÓN DE LO REAL

¿Acaso tiene un límite lo que nos está permitido poner en palabras? ¿Qué relación existe entre las cosas y las palabras que las mencionan? ¿Qué hace que, en diferentes épocas y lugares, los seres humanos formulen ideas tan disímiles acerca de la realidad? ¿Son la literatura o la ciencia dispositivos para representar el mundo, para extender sus fronteras o para controlar sus límites?

¹ Profesor-investigador de la Academia de Comunicación y Cultura de la UACM.

El discurso configura nuestra visión del mundo, vinculando lenguaje, historia y sociedad como construcción simbólica y dinámica de la realidad.

Estas preguntas nos refieren a una problemática que en las ciencias sociales comenzó a ser identificada cada vez con mayor nitidez a principios del siglo XX con el término de «discurso». Un concepto que refiere al orden lingüístico que, desde una determinada condición sociocultural e histórica, nos permite representar cierta imagen del mundo en que vivimos y en consecuencia, define también la forma de relacionarnos con el mismo.

Si deseamos poner en contexto la historia de esa concepción, debemos ubicarnos en el tránsito del siglo XIX y el XX, cuando una serie de estudiosos, algunos sin ninguna vinculación entre sí, advirtieron la necesidad de sistematizar las ciencias del lenguaje y, casi sin quererlo comenzaron a vincular la expresión lingüística con la vida social.

Ferdinand de Saussure (1857-1913), uno de estos eruditos, causó gran sensación exponiendo que la lengua era una convención social compuesta por diferencias internas más que por referencias al mundo exterior. A diferencia de las posturas positivistas en boga por entonces, que proclamaban la preexistencia de los hechos respecto de las palabras que

los nombraban, el lingüista, desde sus trabajos docentes y sin haber publicado algún libro en su vida, se atrevía a insinuar que la misma realidad era un cambiante tejido de signos, más que una evidente vitrina de objetos.

La fuerza de estas ideas era sin embargo arrolladora, en tanto catalizaba ideas que desde mediados del siglo XIX cimbraban los cimientos de la cultura occidental y europea. Recordemos que ya en 1873 Friedrich Nietzsche, en su audaz ensayo *Sobre la verdad y la mentira en sentido extramoral*, describía al lenguaje como creación y a la ciencia como mero encadenamiento de metáforas. El hecho de que parte de la comunidad científica rechazara con vehemencia esas ideas, argumentando su carácter corrosivo respecto de las instituciones del saber, no iba a detener el tsunami de acontecimientos que, a través de las investigaciones sobre el lenguaje, desbordaban las fronteras otrora nítidas entre «la naturaleza» y «los hechos».

Por esa época, hasta el gran faro del arte se descomponía con el estallido de las vanguardias, dando formas y colores diversos a experimentaciones inéditas

Estas ideas revolucionaron la cultura occidental al cuestionar el lenguaje y la ciencia, desdibujando límites entre naturaleza y hechos.

Las vanguardias artísticas del siglo XX revolucionaron la forma de entender y representar el mundo y el arte.

Algunas de ellas fueron: Futurismo (Italia, 1909) exaltación moderna; Cubismo (Francia, 1907–1914) geometría y ruptura visual; Dadaísmo (Zúrich, 1916) absurdo contra el arte; Surrealismo (Francia, 1924), sueños e inconsciente y Expresionismo (Alemania, 1905–1930) emoción y distorsión.

La antropología otorgó al lenguaje un papel estructu-

con lenguajes sensibles que cuestionaban la forma en que representamos el mundo. Entre ellas, comienza una fuerte tendencia en el sentido de propuestas conceptuales (materializadas primero en célebres «Manifiestos») que poco después dejan de lado las prácticas tradicionales del arte y comienzan a intervenir con simples objetos –algunos confeccionados industrialmente y de provocativo «mal gusto»– el sagrado mundo de las galerías, como si el mundo de las cosas pudiera interferir en el del pensamiento y la imaginación, que hasta entonces conformaban las representaciones artísticas.

Retomando el cauce directamente abierto por Saussure, vale la pena mencionar que una ciencia consagrada hacía pocas décadas va a darle un papel central: nos referimos a la Antropología, donde su perspectiva del lenguaje como una estructura social, aporta un gran caudal de ideas para pensar en otras prácticas culturales: desde las normas de parentesco, hasta la magia.

A la par que Claude Levi Strauss (1908-2009) causaba sensación con su *Antropología estructural* (1958), crecía la inquietante sospecha de que lo que

siempre se había tenido como «La Cultura occidental», baluarte del progreso y meta del desarrollo universal, no era más que una determinación histórica más, de pautas, prácticas e instituciones, sin otra evolución que la que permitía una cierta coherencia interna, salpicada de malestares y conflictos que provocaban el movimiento de una época a otra.

Aquello que parecía sólida y materialmente encajado como peldaños en la evolución humana, como una senda sin retorno hacia una cada vez más clara percepción de la vida y un enriquecimiento mayor del espíritu humano, se tornaba nuevamente un laberinto de imágenes y palabras ordenadas precariamente en torno de ciertos «significantes» maestros: La Ley, Dios, La Ciencia, El Capital, El Estado, que constituían cuerpos contingentes y que, de hecho, comenzaban a dar evidencias de su carácter relativo, como simples construcciones históricas y por lo tanto, efímeras. Dos guerras mundiales catastróficas (1914-1918 y 1939-1945), darían testimonio de la destrucción de certezas del nuevo siglo XX. Generaciones perdidas por violencias inauditas tenían lugar en el mero epicentro de la cultu-

ral clave para comprender prácticas culturales diversas.

La propuesta de Lévi-Strauss en la antropología estructural sostiene que todas las culturas comparten patrones mentales comunes reflejados en mitos, relaciones familiares y lenguaje.

El discurso sustituye la idea de saberes absolutos, mostrando que la realidad humana se construye desde lo histórico y lo social.

ra europea, que poco antes se mostraba a sí misma como cumbre de la evolución humana.

Hacia mediados de siglo, ya no era posible asignarles a los antiguos saberes el lugar eterno, suprahumano, de «la naturaleza», porque se había hecho evidente que, a diferencia de las otras especies que habitan el planeta, los humanos poseemos un tiempo y una memoria históricos, sujetos a mareas sociales más que a fenómenos geológicos o al devenir de los astros. Fue entonces necesario postular, desde la filosofía, otra plataforma para montar esa realidad que ya se sabía sujeta a la historia, a la sociedad y al lenguaje. Esa plataforma se llamó: *el discurso*. Modelo y a la vez normativa, gramática, que contiene al mismo tiempo los enunciados y las reglas de lo enunciable —y lo pensable—, en cada determinado contexto histórico y sociocultural.

Esta concepción generó una gran diferencia respecto del paradigma anterior, presidido por la perspectiva universal y lineal de progreso. La relación social histórica entre el saber y el poder constitutivo del discurso, reclamaba una reconsideración de todo lo que se había enunciado acerca del ser humano y sus institucio-

nes. Una nueva concepción del Universo estaba en ciernes, y apenas si promediábamos el siglo XX.

UN NUEVO ORDEN

«Supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad» (Foucault, 2018, p. 14), señalaba Michel Foucault (1926-1984), en su lección inaugural del College de Francia en 1970, publicada bajo el nombre de *El orden del discurso* (2018).

En este prestigioso colegio, como sucesor de su admirado Jean Hyppolite en la cátedra de *Historia de los sistemas de pensamiento*, Foucault sintetizó una serie de ideas producidas en el transcurso de sus investigaciones, que versaban sobre la historia de las instituciones humanas (la medicina primero, la psiquiatría y el derecho después) y que poco a poco se habían convertido en un cuerpo singular

Foucault revela que el discurso regula el saber, estructurando instituciones y organizando la realidad según normas históricas y culturales.

de reflexiones sobre cómo esas instituciones se construían en torno a una red de normativas que se materializaba, por decirlo así, en prácticas y principios con vastas consecuencias en la vida humana: desde formas arquitectónicas, hasta sistemas de vigilancia, clasificaciones de patologías psíquicas y delitos, procedimientos médicos, jurídicos, científicos, políticos o de castigo.

En su libro *Las Palabras y las Cosas, una arqueología de las ciencias humanas*, de 1966; comienza su indagación acerca de cómo el pensamiento de cada época –y las reglas discursivas que lo definen– tienen la capacidad de organizar el mundo.

Foucault se pregunta entonces qué disposición de palabras es la que nos permite darle verosimilitud a ciertas clasificaciones de cosas, y encuentra una respuesta en grandes paradigmas que en ese primer momento denomina «epistemes», maneras de organizar el conocimiento en cada época.

Estos principios van a tomar forma de una primera metodología en la *Arqueología del saber* (1969), cuya finalidad explícita es analizar los enunciados en el marco de formaciones discursivas

La tesis central del libro *Las Palabras y las Cosas* es que las formas en que el conocimiento humano se organiza y se expresa están determinadas por estructuras históricas llamadas «epistemes», las cuales cambian a lo largo del tiempo y condicionan lo que una sociedad puede pensar, decir y saber en cada época.

como las que, por ejemplo, dieron lugar a la determinación de la locura a partir de:

las reglas que hacen posible durante un periodo determinado la aparición de objetos, objetos recortados por medidas de discriminación y de represión [...] objetos que se diferencian en la práctica cotidiana, en la jurisprudencia, en la casuística religiosa, en el diagnóstico de los médicos, objetos que se manifiestan en descripciones patológicas, objetos que están como cercados por códigos o recetas de medicación de tratamiento, de cuidados. (Foucault, 2022, p. 48)

En la pequeña obra ya citada, *El orden del discurso* ya vincula la producción de discurso y de las prohibiciones que recaen sobre él, con dos cuestiones que van a constituir su *tema principal*: el deseo y el poder.

El discurso –afirma– no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo

cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, 2018, p. 15)

Esta posición va a ser clave, ya que la importancia del discurso en estas relaciones con el poder va a determinar: desde las formas jurídicas, pasando por formas de ser sujeto o subjetividad, hasta aquello que va a ser considerado verdadero o falso en cada época y cultura.

Foucault sostiene que el discurso no solo comunica saberes, sino que determina lo que se considera verdadero o falso en cada época y cultura.

Se postula al mismo discurso como aquello que va a fundar la construcción de realidad que debe seguir un juez, un hombre de ciencia, un político o incluso la identidad de un sujeto, su carácter individual y su conciencia. El discurso, en su relación con el saber y el poder, son para Foucault los verdaderos productores de la organización de las disciplinas, que, a su vez, con sus métodos y su corpus de proposiciones consideradas verdaderas y justas, aquellas mismas que van a determinar objetos y sujetos en relación.

Vigilar y Castigar, libro de 1975, va a ser clave en esas investigaciones, porque advierte allí cómo esas relaciones de saber y poder van a conjugarse

con elementos del orden social: leyes, sanciones, formas de castigar, vigilar y capacidades para definir el destino de los gobernados. Para dar cuenta de esta pluralidad de medios, Foucault va a denominar «dispositivos» a estas formaciones que conjuntan discursos y tecnologías.

A través del estudio de los métodos de castigo en los últimos tres siglos, el autor se propone observar toda una «tecnología política del cuerpo, donde pudiera leerse una historia común de las relaciones de poder y las relaciones de objeto» (Foucault, 2022, p. 24).

Este análisis de los discursos permite a Foucault observar transformaciones en la construcción que el poder hace de los sujetos. Su trabajo va develando «Un modo específico de sujeción –de producción de subjetividades en la modernidad– ha podido dar nacimiento al hombre, como objeto de saber para un discurso con estatuto científico». (Foucault, 2022, p. 25).

A través de los dispositivos y los discursos, el saber no sólo reprime, sino que también crea, produce formas de ser o subjetividades. Esta idea va a tener

Foucault analiza cómo el discurso produce subjetividades, articulando saber y poder en redes complejas que configuran dominación, resistencia y construcción histórica del sujeto.

vastas repercusiones en las ciencias sociales. Los efectos de dominación, como discursos, se ejercen desde diversos mecanismos legales, pedagógicos, económicos y tecnológicos, pero son correlativos a la vez de relaciones antagonicas, de resistencia.

En consecuencia, el poder no está organizado de arriba hacia abajo como postulaban algunas teorías. Más bien, es resultado es un mapa complejo de fuerzas, en un mundo donde pugnan relaciones de saber y poder, en el marco de los discursos predominantes en una época. Esta perspectiva sirvió para visibilizar luchas sociales que habían tenido lugar por fuera de los marcos institucionales reconocidos por los Estados y los historiadores.

Los estudios culturales, de género, o decoloniales, encontraron en este cauce discursivo una posibilidad de plantear asimetrías en las relaciones de poder que, a su vez, implicaron transformaciones importantes no sólo en la concepción académica, sino también para movimientos sociales y políticas públicas. Todo un mundo de nuevos derechos, se cimentó en la posibilidad de que los discursos provocan realidades e influyen decisivamente en las subjetividades.

El poder moderno no solo reprime, también produce subjetividades por medio de dispositivos y discursos para moldear a los sujetos mediante mecanismos de vigilancia, disciplina y saber. Esta perspectiva modifica la forma de entender el poder como una red dinámica y no como una estructura jerárquica.

Para los investigadores, surgía también un nuevo método para acercarse a la realidad: un estudio de ese texto complejo, que trenzaba de manera compleja tendencias sociales, subjetividades, instituciones y tenía, como aspecto más evidente, formas de enunciar, de estructurar frases y palabras, de producir discurso.

ANALIZAR EL DISCURSO

Previamente al tratamiento de Michel Foucault, estas relaciones entre las determinaciones materiales y las creencias sociales, se habían vinculado frecuentemente con el término «ideología», que tomó un fuerte impulso después que Carlos Marx en su *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (1859), señalara que: «el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general». El marxismo tomó de allí la idea de una infraestructura económica que determina la superestructura sociocultural.

La idea de discurso de Foucault implicaba una crítica de esta postura, en el sentido de que el con-

Ambos pensadores muestran que la vida social está condicionada por estructuras: Marx desde lo económico, Foucault desde el lenguaje y las prácticas discursivas.

Eliseo Verón
(1935–2014),
semiólogo argen-
tino, desarrolló la
semiosis social,
analizó discursos
y mostró cómo
el poder produce
subjetividades.

dicionamiento entre lo material y lo discursivo era mutuo y que no era posible considerar una sociedad sin relaciones de poder enraizadas profundamente en formas de enunciar y concebir objetos, sujetos e instituciones.

Diversos estudiosos y analistas del lenguaje, tomaron en sus manos la idea de analizar las relaciones entre ambas formaciones sociohistóricas. Así, por ejemplo, Eliseo Verón, señala que: «El análisis ideológico es el estudio de las huellas que las relaciones de producción de un discurso han dejado en la superficie discursiva.» (Verón, 2004, p.44) En este marco, aclara que estas condiciones de producción de sentido «están en todas partes» y constituyen una dimensión que atraviesa toda la sociedad.

No existen, por lo tanto, discursos que se produzcan fuera de determinadas condiciones económicas, políticas e institucionales, aunque sucede que ciertos usos políticos de discursos como el de la ciencia, pretenden dominar o incluso ignorar esas determinaciones.

Esta pretensión, lejos de favorecer la formación de un meta–discurso aséptico —más allá de la his-

toria y sus condicionamientos—, provoca una *normalización* de la enunciación, como si se pretendiera borrar las huellas de producción social de sentido, lo que conlleva frecuentemente la intención de dominar un campo discursivo. El poder, configurado muchas veces en torno del discurso científico, médico, psiquiátrico, sociológico, utiliza a la ciencia para determinar qué es «normal» y cuándo deja de serlo, y debe en consecuencia, ser tratado para adecuarlo a los estándares aceptados institucionalmente.

Los analistas del discurso presuponen en consecuencia ciertos principios básicos para reconocer estos procedimientos de «normalización» y de construcción de representaciones de la realidad a partir del discurso: en primer lugar, que la noción de discurso designa «no únicamente la materia lingüística, sino todo conjunto significativo –investido de sentido– sean cuales fueren las materias significantes en juego (el lenguaje propiamente dicho, el cuerpo, la imagen, etcétera)» (Verón, 2004).

También debe tenerse en cuenta que siempre habrá tipos diversos de discursos que constituyen objetos e ideas: todo lo que se produce, circula y

Verón afirma que todo discurso surge de condiciones sociales e históricas, produce sentido, normaliza subjetividades y oculta su origen ideológico bajo apariencias de neutralidad.

Todo texto condensa discursos que, al circular con intenciones y rastros, expresan las estructuras históricas que definen lo pensable, lo decible y lo vivible.

engendra efectos en el seno de una sociedad. Para subrayar la inter-conexión de estos discursos se utiliza la palabra «texto», que alude precisamente a un tejido de enunciaciones determinadas por condiciones de producción semejantes.

En este tejido, considerado siempre en su carácter múltiple, se encuentran «marcas» que constituyen «huellas» de las condiciones en las que fueron producidos. Así, por ejemplo, reconocer la condición de promesas de campaña en el discurso de un candidato, permite verificar, tanto una intencionalidad en relación con el electorado, como el marco de sentido de la contienda electoral, donde predomina una innegable competencia por el favor de los votantes.

Estas relaciones amplias entre efectos materiales y discursivos en el marco de la producción sociohistórica de sentido, nos permiten reconocer con mayor precisión la forma en que, en cada época, circulan y se producen objetos, normas y condiciones de vida, conformando un nuevo ámbito de estudios sociales que ayuda a comprender mejor cómo es que cada sociedad habita un mun-

do particular, en una relación existencial propia con su con-texto.

La noción de discurso se propone como una variable valiosa en las Ciencias Sociales, que permite reconocer e investigar las condiciones de producción de las instituciones y las relaciones sociales que las configuran, indagando cómo se «normalizan» ciertas conductas y también, cómo existen fuerzas sociales que siempre se ubican en situación de resistencia, respecto de los poderes dominantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Foucault M. (2022). *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI.
- Foucault M. (2018). *El orden del discurso*, Austral.
- Foucault M. (2010). *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI.
- Foucault M. (2002). *Arqueología del Saber*, Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (2022). *Antropología Estructural*, Siglo XXI.
- Marx K. (2017). *Manifiesto Comunista*, 1848. Siglo XXI.
- Marx K. Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm>
- Nietzsche, F., (1990). *De la Verdad y la Mentira en un sentido extramoral*, Tecnos.
- Saussure, F., (1984). *Curso de Lingüística General*, Losada.
- Verón, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*, Gedisa.

Política

Lourdes Marquina-Sánchez

Política

Lourdes Marquina-Sánchez¹

La política es un término que surgió en la Grecia antigua, antes de la era actual. Su ontología, si bien es social, para su delimitación conceptual se ha logrado ubicarla en un dominio propio del conocimiento científico: la ciencia política (Sartori, 2015). Sin embargo, la política no sólo es ciencia. También alude «a las prácticas concretas de los seres humanos y a la manera en que las ideas pueden determinar —en diferentes sentidos— aquellas prácticas» (Ávalos, 2001, p. 11). Por lo que la política es ciencia —y por ende teoría—, a la vez que es práctica que refiere al comportamiento humano probablemente guiado por valoraciones éticas y morales, traducido en prácticas sociales de cooperación y aspiraciones sociales de paz, al tiempo que se observan conductas sociales que expresan conflicto de intereses y luchas ideológicas hasta derivar en la guerra.

La política combina teoría y práctica: es ciencia dentro de la ciencia política y, a la vez, influencia el comportamiento humano. Como conocimiento estructurado, estudia sistemas y conceptos, pero también se expresa en prácticas sociales que pueden promover la cooperación y la paz o derivar en conflictos y luchas ideológicas.

¹ Profesora-investigadora de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la UACM.

Existe consenso respecto al reconocimiento del término política derivado de la voz griega *polis*. La *polis* implicaba la ordenación de las relaciones entre los ciudadanos que habitaban las ciudades-Estado. Los individuos libres eran ciudadanos que deliberaban, debatían, negociaban y tomaban decisiones sobre los asuntos comunes de la *polis*. Desde entonces, la política tiene un anclaje socioespacial vinculada a la condición de ciudadanía y al ejercicio del poder mediante la toma de decisiones públicas.

Aristóteles (384-322 a.C) escribió varios tratados que integraron el primer libro bajo el título *Política*. En ese texto Aristóteles abordó, entre otros temas, el comportamiento ético de ciudadanos que formaban parte de una comunidad organizada para procurar el bien común y alcanzar la felicidad, haciendo ciudad. Según Aristóteles, un ciudadano virtuoso se ocupa del bien común y se diferencia de aquéllos que carecen de un comportamiento ético, al mantenerse al margen de los asuntos de la ciudad, para la satisfacción del interés particular.

Desde entonces, la política se encuentra relacionada con la actuación de individuos libres que viven

Aristóteles entiende al ser humano como *zoon politikón*: un ser naturalmente social que alcanza virtud, razón y justicia en *la polis*.

en sociedad y tienen la capacidad de gobernarse, pues deciden de manera racional y con voluntad propia, el rumbo que ha de seguir la ciudad.

Hay autores —clásicos y contemporáneos— que argumentan que la política no puede reducirse únicamente al criterio del comportamiento humano ético y moral, derivado de la acción (Sartori, 2014). En los albores del Renacimiento, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), padre de la ciencia política, fue el primer autor que distanció la política de la moral religiosa. Sus ideas políticas proliferaron en Europa al considerar la política como una esfera autónoma separada de la moral. Según Maquiavelo, el príncipe no tendría que aparecer como un gobernante que actuara de acuerdo con los principios morales del buen comportamiento de la clemencia, el perdón y la misericordia que imponía la moral religiosa (2013).

Carl Schmitt (1888-1985) prefirió definir el concepto de lo político siguiendo de cierto modo la tradición weberiana sobre la asociación, entendida como una relación social, con regulación limitadora hacia afuera de la misma, y con una ordenación social interna garantizada por el propósito para el cual

Maquiavelo ve la política como autónoma de la moral. Schmitt la encuentra basada en la oposición entre conflicto y lucha. Sartori, en contraste, la plantea como paz, promoviendo la resolución no violenta.

Schmitt mira la política como lucha existencial; Sartori propone paz mediante ley y convivencia democrática ordenada.

fue creada (Weber, 1964). Para Schmitt, la definición de lo político gira en torno a un criterio de asociación por oposición entre amigos y enemigos. Para este autor, la política es conflicto y lucha, pues se basa en la distinción amigo-enemigo (1998). Lo político expresa el grado de intensidad de asociación o de disociación entre individuos. La política así entendida es «la intensidad que nos agrega-opone en amigos contra enemigos», precisando que la calidad de enemigo ocurre en la esfera pública (Schmitt, citado en Sartori, 2014, p. 250).

Giovanni Sartori (1924-2017) refutó el planteamiento de Schmitt sobre lo político. Argumentó sobre la política como paz. Consideró la política como la resolución no violenta de los conflictos, asumiendo la primacía de la ley y el disciplinamiento de los intereses al orden jurídico, a fin de asegurar «una convivencia en la cual la “ley de leyes” sustituya a la ley de la jungla» (Sartori, 2014, p. 255). En este sentido, Sartori reconoce la existencia de dos modelos de política: uno que persigue un estado de paz y otro más orientado hacia la guerra.

El poder se entiende como una relación social que implica la capacidad de hacer y de acción sobre otros, incluso a pesar de su resistencia, impidiendo su acción. El poder como relación social, es inestable y se manifiesta no sólo en su materialidad, sino a nivel de las creencias sobre algo. El poder implica la movilización de recursos y capacidades hacia una dirección y propósito determinados, pudiendo ser negociados o impuestos.

Max Weber (1864-1920) elaboró una diferenciación teórica entre poder y dominación. El poder lo consideró como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda muestra de resistencia. La dominación la definió como la probabilidad de encontrar obediencia y aceptación, a un mandato legítimo contenido entre las personas (1964).

Para Weber, la política es una asociación de dominación que cuenta con un cuadro administrativo cuyos fundamentos de legitimidad dependen de la forma en que se administra la asociación; el liderazgo de las per-

El poder es una relación social dinámica, vital para la política. La política regula y estructura el poder en la sociedad.

Weber concibe la política como dominación organizada, legitimada por administración, liderazgo, objetos gobernados y su alcance simbólico y territorial.

Desde hace miles de años, las civilizaciones han creado formas organizadas de poder político para gobernar comunidades. En consecuencia, la política organiza comunidades, regula convivencia, preserva cultura y construye identidad mediante poder, normas, cooperación y autoridad compartida.

sonas que ejercen la administración; los objetos que son administrados y el alcance de la dominación. El alcance puede interpretarse en la dimensión espacio-temporal y simbólica que pueda tener la dominación.

Se tienen registros de civilizaciones milenarias con formas institucionalizadas del poder político para gobernar y dirigir las distintas comunidades en asociación. Según el filósofo chino contemporáneo Tingyang Zhao, durante la dinastía Zhou (3,000 años a. C.) se configuró la concepción de lo político como un orden social-natural en una escala territorial transcomunitaria, a partir de la integración de los diferentes pueblos que residían en lo que actualmente es China, acordando el establecimiento de una alianza entre varias dinastías y tribus seminómadas (2021). Dichas comunidades políticas lograron su unidad a partir de la creación de la idea *Tianxia*, que significa «lo que hay bajo el cielo» pudiéndose interpretar como «todos bajo el mismo cielo». *Tianxia* funcionó como una institución política legítima para asegurar la reproducción social de las dinastías y pueblos de la antigua China y con ello, evitar la guerra entre ellos y su destrucción. Actual-

mente, *Tianxia* alude a la gobernanza global para pensar al mundo como una entidad política sin exterioridad, buscando armonía y coexistencia. Así, podrían pensarse y abordarse los problemas desde el mundo y no acerca del mundo (Zhao, 2021).

En Europa, Aristóteles, discípulo de Platón, enunció y clasificó distintas formas de gobierno en las ciudades-Estado para el ejercicio del poder orientado por el interés común: i) la monarquía (poder ejercido por una persona), ii) la aristocracia (poder ejercido por pocos) y iii) la *politéia* (poder ejercido por la mayoría) (2023). Esta clasificación aristotélica mostró que el poder político oscila en las sociedades en un péndulo de mayor a menor concentración de poder.

Durante el Renacimiento, y sobre todo en la Modernidad y la Ilustración, se argumentó a favor de una forma de gobierno que asegurara la distribución del poder público. Para Montesquieu (1689-1755) la separación del poder público en tres esferas (legislativo, judicial y ejecutivo) fue un imperativo para administrar y gobernar una comunidad política con base en el interés general.

Montesquieu planteó la teoría de la separación de poderes, la cual señala que el Estado debe dividirse en tres esferas distintas para prevenir abusos de poder y asegurar la libertad ciudadana. Los poderes

Legislativo, Ejecutivo y Judicial deben atender los principios de independencia (ningún poder interfiere en los otros), equilibrio (los poderes se controlan entre sí para evitar tiranías) y libertad política (funcionan mejor si están separados entre sí).

El gobierno constituye una instancia central del Estado, integrada por las entidades encargadas de aplicar el poder dentro de una sociedad políticamente organizada. Actúa como el instrumento que operacionaliza la autoridad, al ser el canal administrativo mediante el cual se ejerce el poder público.

Según Weber, la acción política del gobierno está orientada a la continuidad del orden jurídico y administrativo para influir en la direccionalidad de la asociación política, basada en la distribución de poderes para evitar su concentración. Para este autor, la forma más racional de ejercer una dominación legítima es la dominación legal, pues está respaldada en la racionalidad del cuadro administrativo burocrático, cuyas decisiones son constreñidas por ordenanzas sustentadas en la impersonalidad de la norma para el ejercicio del poder público (1964).

El gobierno es constitutivo del Estado al ser «el conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder» en una comunidad políticamente organizada (Levi, 2002, p. 710). El gobierno es un dispositivo de poder que establece quién y cómo se tiene autoridad para conducir a la colectividad. Es el aparato administrativo a través del cual se ejerce el poder público.

El poder en la democracia implica delegar, por la vía de la elección libre y secreta, a una persona o grupo de personas la facultad para organizar la vida colectiva, mediante la creación de leyes, haciendo

respetar su aplicación para regular las relaciones sociales entre los individuos y entre éstos y sus gobernantes en un territorio determinado.

La democracia es un régimen político que designa un modo de organización específica del poder público, sustentado en la soberanía del pueblo y el derecho. Es una forma institucionalizada de organizar el poder público y de asegurar su distribución en beneficio del interés general. En las democracias contemporáneas, el poder circula en una diversidad de instituciones y agentes sociales con capacidad de tomar decisiones, y de influir en el comportamiento, la opinión y las decisiones de otros, mediante mecanismos de participación.

La democracia organiza el poder público, cimentado en la soberanía popular y el Derecho; lo cual permite la participación ciudadana.

POLÍTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL

Las sociedades democráticas del siglo XXI avanzan hacia un diálogo más estrecho entre gobiernos y ciudadanos. Son modelos organizacionales basados en la gobernanza que reflejan una mayor descentralización del poder político en todas sus escalas (Marquina-Sánchez, 2012), involucrando a

El debate entre democracia representativa y participativa enfrenta inclusión ciudadana y especialización técnica. La participación fortalece lo social, pero requiere mecanismos que equilibren legitimidad democrática y conocimiento técnico para decisiones efectivas en la gobernanza.

diversos agentes interesados y devolviendo a la ciudadanía su poder de decisión sobre los asuntos públicos.

Ciertos debates sobre las democracias actuales giran en torno a la complementariedad y tensiones que se presentan entre la democracia representativa y la democracia participativa (Casas, 2009). Algunas constituciones políticas como la de la Ciudad de México han incorporado diversos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo. Los ciudadanos desde sus espacios comunitarios deliberan, deciden y planean los proyectos que requiere su comunidad para el mejoramiento de su hábitat y el fortalecimiento del tejido social. Como en la antigua Grecia, los ciudadanos se involucran en los asuntos de su comunidad y toman decisiones para el bien común. No obstante, los ciudadanos no siempre tienen el conocimiento especializado para decidir, por lo que sus elecciones pueden estar orientadas más por afinidades ideológico-culturales que por la razón del interés general.

La comprensión de la política es indispensable para cualquier ejercicio profesional pues cuando se trata de decisiones públicas, éstas deben estar orientadas al interés general. La democracia participativa se basa en las decisiones de los ciudadanos portadores de derechos individuales y colectivos (civiles, políticos, económico-sociales y medioambientales), siendo co-responsables del bien común. Son ciudadanos libres, conscientes, racionales y con voluntad propia para determinar el rumbo de la comunidad política de la que forman parte. Sean ingenieros, abogados, médicos, economistas, politólogos o administradores públicos, el bien común debe prevalecer sobre el interés particular.

El politólogo y administrador urbano, en un esfuerzo continuo de reflexión sobre su práctica profesional, debe estar atento a las decisiones públicas, buscando responder en su quehacer diario en el dominio de la política, como profesional y como ciudadano: por qué, dónde, cuándo, cómo, quién y con quién tomar ciertas decisiones que atañen a la comunidad política de la que se es parte para hacer ciudad.

La democracia participativa radica en la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos en las decisiones públicas, sin limitarse solo al voto electoral de representantes. Esto implica integrar en la vida pública recursos de participación directa como los referendos, las consultas ciudadanas, las asambleas comunitarias y los presupuestos participativos.

REFERENCIAS

- Aristóteles (2023). *Política*. Austral.
- Ávalos Tenorio, G. (2001). *Política y Estado en el pensamiento moderno*.
Universidad Autónoma Metropolitana.
- Casas Cárdenas, E. (2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 59-76. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2008.0.18761>
- Levi, L. (2002). Gobierno. En Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. *Diccionario de Política*. Siglo XXI, pp. 710-712.
- Marquina Sánchez, L. (2012). *Gobernanza global del comercio en internet*. INAP. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3380/1.pdf>
- Maquiavelo, N. (2013). Crueldad y humanidad: ¿es mejor ser amado que ser temido, o viceversa? El Príncipe. Taurus; Senado de la República, pp. 167-171.
- Sartori, G. (2014). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2015). *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales*. FCE.

- Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE.
- Zhao, T. (2021). *Tianxia: una filosofía para la gobernanza global*. Herder.



Cosecha de Palabras. *Discurso-Política*,
se imprimió en el **Taller de impresión** de la UACM.

San Lorenzo, 290, col. Del Valle, CDMX Se utilizaron tipografías
Helvética y Berkeley. **Tiraje: 2000 ejemplares.** Ciudad de México, diciembre de 2025.

La colección Cosecha de Palabras renace, después de muchos años, para traer ideas, conceptos, teorías... y, con ellas, abrir espacios de reflexión e interpretación abierta entre la comunidad uacemita. En esta nueva época se vuelve a sembrar palabras para cosechar pensamientos. Por ello tú, quienquiera que seas, considera que este libro que ahora lees puede ser en ti la semilla que germine en un bosque robusto de conocimientos.

Toma la palabra, el próximo libro puede llevar tu firma

7

ISBN 978-607-2615-81-6



9 786072 615816